

## ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

			N DE BANCOS [	. <b>CONTRATIST</b> DEL PERÚ - AS		
	2 Nº F	E CONTRAI	O / N° DE ORDI	EN DE COMPR	A/SERVICIO	
	2.14		rato N° 0033-00		ACENTION	
		3. DESCRIPO	CIÓN DEL OBJE	TO DEL CONT	RATO	
	Afiliaciór	า al Servicio F	Red Privada Virtu	ual "Red Bancos	LBTR-BCRP"	
			Pago 41/6			
	4. M(	ONTO EJECL	JTADO INC. IGV	/ (expresado er	números)	
	US\$	265.50 (Dosc	ientos sesenta y	cinco con 50/1	00 Dólares)	
5	i. PERIODO E	JECUCIÓN /	FECHA RECEF	PCIÓN ENTREG	SABLES/ O BIENES	
		De	el 01.05.2022 al 3	31.05.2022		-
			6. ENTREGA	BLES		
•	es Sujetos a Pago. es en el período d	•	s		os a Pago ¿Se recibieron co eríodo declarado? No Aplica	nformes e
		· -		<u> </u>	1	
		7. 0	DETALLAR ENT			
			No hay entreg	gables		
			8. PENALIC	DAD		
Sí		No	8. PENALIE	DAD Motivo		
Sí		No		Motivo		
Sí			Х	Motivo IONES	ricio	
Sí			9. OBSERVAC Informe de Supr	Motivo IONES ervisión de Serv	ricio	
	nedio del presente do	Se adjunta	9. OBSERVAC Informe de Sup	Motivo IONES ervisión de Serv	r <mark>icio</mark> iento a lo estipulado en el art. 16	8°
Por m		Se adjunta	9. OBSERVAC Informe de Supr 10. CONFORM la conformidad de la pre	Motivo  IONES ervisión de Serv  MIDAD estación, dando cumplim		
Por m del f	Reglamento de la Le	Se adjunta	9. OBSERVAC Informe de Supo  10. CONFORI la conformidad de la pre del Estado, y en el caso	Motivo  IONES ervisión de Serv  MIDAD estación, dando cumplimo de contrataciones bajo	iento a lo estipulado en el art. 168	Э
Por m del f	Reglamento de la Le	Se adjunta	9. OBSERVAC Informe de Supo  10. CONFORI la conformidad de la pre del Estado, y en el caso	Motivo  IONES ervisión de Serv  MIDAD estación, dando cumplimo de contrataciones bajo	iento a lo estipulado en el art. 168 supuestos no aplicables a Ley de	Э
Por m del f	Reglamento de la Le	Se adjunta  comento, se otorga ry de Contrataciones plimiento de acuerdo	9. OBSERVAC Informe de Supo  10. CONFORI la conformidad de la pre del Estado, y en el caso	Motivo  IONES  ervisión de Serv  MIDAD  estación, dando cumplim o de contrataciones bajo encia/especificaciones te	iento a lo estipulado en el art. 168 supuestos no aplicables a Ley de	Э

IMPORTANTE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.